



ALERTA SANITARIA

Sobre la falsificación del producto Sedalmerck® (Paracetamol 500mg, Cafeína 50mg y Fenilefrina 5mg)

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2023.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a la población sobre la falsificación del producto **Sedalmerck®** (Paracetamol 500mg, Cafeína 50mg y Fenilefrina 5mg) en **presentación caja de cartón con 200 tabletas**. La empresa **Merck S.A. de C.V.**, fabricante del medicamento, identificó la comercialización de productos falsificados en la vía pública (tianguis, puestos y comercios ambulantes) que ostentan la marca **Sedalmerck®**.

La alerta se emite derivado del análisis de la información proporcionada por la empresa **Merck S.A. de C.V.**, la cual corroboró la falsificación del producto **Sedalmerck®** tras la identificación de varias diferencias en los empaques secundario y primario de productos adquiridos en puntos de venta del mercado informal.

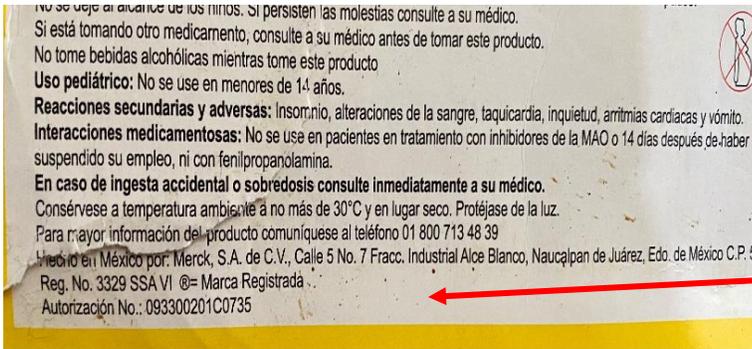
Algunos de los lotes identificados como falsificados son **M649565, M90473, M74256, GS4889 y M12003**, de los cuales la empresa confirmó la falsificación.

La adquisición y uso de medicamentos adquiridos en tianguis, puestos y comercios ambulantes representa un grave riesgo a la salud de la población ya que se desconocen las condiciones de fabricación, manipulación, manejo y almacenamiento de los mismos.

Características para identificar el producto falsificado:



Símbolo de
marca registrada
® muy cercano a
la línea del doblez



No cuenta con leyendas de fabricante y distribuidor.

En empaque primario cuenta con la leyenda "Tabletas".

No se indica la cantidad de tabletas en los sobres.



Por lo anterior Cofepris **recomienda a la población, a distribuidores y farmacias lo siguiente:**

- Evitar la adquisición y uso de productos con las características antes mencionadas, ya que se trata de productos falsificados.
- No utilizar medicamentos comercializados en el mercado informal; al tratarse de productos de origen desconocido no se garantiza su seguridad, calidad y eficacia.
- Adquirir medicamentos solo en establecimientos formalmente constituidos y que cuenten con licencia sanitaria.
- Si ha usado el producto referido y presenta cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace ([en línea](#)) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx
- De encontrar a la venta los productos con las características antes mencionadas, realizar la denuncia sanitaria correspondiente a través de la página electrónica: <https://www.gob.mx/cofepris/acciones-y-programas/denuncias-sanitarias>





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Esta comisión federal mantendrá con las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--

